

RECOMENDACIONES PARA EL DESARROLLO DEL SIMULACRO NOCTURNO 2017

Objetivo General:

Evaluar la capacidad de respuesta del Sector Salud en sus diferentes niveles, frente a emergencias y desastres que comprometan la salud de la población y/o el funcionamiento de los servicios de salud.

Objetivos Específicos

- a. Evaluar la organización, preparación y respuesta en los establecimientos de salud y organización del Grupo de trabajo de gestión de Riesgo (G.T.G.R.) para hacer frente a situaciones de emergencias y desastres que comprometan la salud de las personas y demanda de atención masiva de víctimas.
- b. Poner a prueba el Plan de Respuesta ante una emergencia y/o desastre ante peligros asociados a peligros de fenómeno de origen natural, de los establecimientos de salud de la Red Arequipa Caylloma.
- c. Evaluar la capacidad de reacción y evacuación del personal de salud y de la población hacia zonas seguras y puntos de concentración del establecimiento de salud.
- d. Poner en práctica el Sistema de Comunicación en tiempo real y el proceso de manejo de la información en el Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED) de la Red de Salud Arequipa Caylloma.
- e. Preparar y organizar al personal de salud a través de la mochila de emergencias.
- f. Difundir la sectorización de la atención para la atención masiva en los EESS.

CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO: SISMO Y TSUNAMI

- Día del Simulacro: 13 de octubre del 2017
- Hora de Inicio: 20:00 horas
- Magnitud: 8.5º de la escala de Richter
- Intensidad: Entre VII y VIII de la escala de Mercalli Modificada
- Duración: Un minuto.
- Hipocentro: Localizado a una profundidad entre 30 a 50 kms.

Recomendación Generales

- Asegurar que los muebles y paneles estén sujetos (que no caiga sobre el personal o público)
- Que el **material médico** este asegurado
- Los medicamentos estén seguros, no deben caer,
- El **grupo electrógeno** debe contar con combustible y estar conectado al panel de control (hacer práctica de su encendido).
- Los extintores deben estar vigentes y que el personal sepa usarlos (practicar).
- Calcular que el abastecimiento de **agua** alcance por lo menos para tres días dada la cantidad de atenciones a realizar; en caso de internamiento calcular 60 litro por paciente por día).
- Proveer los medios de transporte para **traslado** de víctimas graves al hospital Base.
- Revisar cuál es su **hospital base** y hacer de conocimiento a todo el personal.
- Coordinar gestionar la **provisión de radio** para asegurar la información.

- Identificar a su personal capacitado en **EDAN** y comprometerlo en la evaluación de Daños (recurso capacitado y comprometido).
- Que todo el personal de salud conozca la **zona segura interna y externa** (asegurar se señalización), señalar las vías de evacuación.
- Revisar en los cableados eléctricos, tuberías de agua, pasamanos, piso, ventanas, vidrios protegidos.
- Balones de oxígeno sujetos y separados.
- Balón de gas aislado.
- Calcular el abastecimiento de insumos, material y equipo para la demanda de atención.
- Identificar al personal según tarjetas de acción.

Para la ejecución del simulacro

- a. Coordinar el día anterior al simulacro con los participantes (víctimas simuladas, evaluadores, observadores, respondientes, personal de apoyo, conductores de la GRD) asegurando su participación y compromiso.
- b. Revisar previamente que las provisiones estén listas y hacer los ajustes correspondientes.
- c. Verificar que las víctimas simuladas, los evaluadores, los observadores y el personal de apoyo estén en sus puestos a la hora prevista.
- d. Activar la alarma que da inicio al simulacro en la hora determinada.
- e. Cuidar y facilitar que cada actor cumpla su rol. (no improvisaciones)
- f. Emitir las disposiciones acertadas a fin de que la representación del escenario de desastre y el guion del simulacro sea el previsto en el plan.
- g. Dar por concluido el simulacro de acuerdo al guion, agradeciendo la participación de todos.

Evaluación del simulacro

- a. Conforme al plan de trabajo, convocar a los evaluadores, los observadores, representantes de las víctimas simuladas, representantes de las instituciones participantes y personal de los servicios participantes.
- b. De acuerdo a formularios previamente elaborados, se procederá a evaluar el simulacro, así como el plan de operaciones o de respuesta, según sea el caso, y las correspondientes acciones de respuesta. Debe considerarse:
 - Aspectos positivos identificados.
 - Aspectos por mejorar identificados.
 - Conclusiones de la ejecución.
 - Recomendaciones para futuros ejercicios.
 - Necesidad de Actualización del Plan para Emergencias y Desastres de su Establecimiento.
 - Necesidades de capacitación.
- c. Los informes finales de evaluación que se elaboren deben de estar en base a la información recogida en el establecimiento mediante las fichas de evaluación que serán remitidos a la Red.